
ANEXO I

“Un Ministerio *de-para* las mujeres y LGBTI+”

Convocatoria nacional de ideas para la intervención del nuevo edificio del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación

CON EL APOYO DE ONU MUJERES

Lineamientos Generales

LA CONVOCATORIA

El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, con el apoyo de ONU Mujeres, invita a participar de manera individual o colectiva, en la convocatoria “Un Ministerio *de-para* las mujeres y LGBTI+”, con el objetivo de reunir ideas y propuestas innovadoras para intervenir estéticamente desde disciplinas artísticas, paisajísticas, urbanísticas, del diseño, ambientales y culturales, el nuevo edificio (situado en Cochabamba 54, San Telmo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) desde una visión federal, inclusiva e interseccional.

Se trata de una instancia participativa a través de la cual queremos compartir la construcción colectiva de este Ministerio, creando un espacio que exprese y visibilice la producción cultural de mujeres y LGBTI+. Deseamos materializar un ambiente icónico y simbólico que relate, a través de intervenciones artísticas en el edificio y en su entorno, las historias e identidades de las mujeres y LGBTI+ de nuestro país.

QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

La convocatoria es abierta y está especialmente dirigida a mujeres y LGBTI+ que quieran participar de manera individual o colectiva. Está destinada a artistas visuales y plásticos/as, diseñadores/as, productores/as culturales, arquitectos/as, paisajistas, entre otras disciplinas y campos desde donde intervenir el edificio de manera creativa e innovadora; se podrán

presentar proyectos de cualquier técnica y/o soporte siempre que sea realizable dentro del edificio.

Requisitos:

Inscripciones individuales - Mujeres y LGBTI+ que residan en Argentina.

- Ser mayor de edad.
- Contar con una cuenta bancaria activa en la República Argentina (caja de ahorros o cuenta corriente) para el depósito correspondiente en caso de obtener un premio.

Inscripciones colectivas - Institución “sponsor”:

- Puede ser una organización con personería jurídica.
- Debe contar con un 60% (sesenta por ciento) de participación de mujeres y LGBTI+, con evidencia que valide tal porcentaje.
- Contar con una cuenta bancaria activa en la República Argentina (caja de ahorros o cuenta corriente) para el depósito correspondiente en caso de obtener un premio.

CÓMO PARTICIPAR

- ▶ Se convoca a mujeres y LGBTI+ a presentar ideas y propuestas innovadoras para intervenir sectores designados del nuevo edificio del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.
- ▶ La intervención propuesta puede estar ideada desde las diversas ramas de las artes visuales, el diseño, la arquitectura, el paisajismo y disciplinas afines.
- ▶ Las propuestas deben ser de autoría de los/as participantes.
- ▶ Cada participante podrá presentar hasta 3 proyectos (uno por cada categoría).
- ▶ Los/as participantes deberán completar un formulario de participación donde presentarán la idea general de proyecto de intervención describiendo los conceptos fundamentales o contenidos temáticos que abordará la propuesta, las dimensiones aproximadas que ocupará, los materiales y tiempos que implicaría su realización, anexando además imágenes que funcionen de referencia proyectual y estética.

-
- ▶ Se destinarán para estas intervenciones determinados espacios físicos del edificio disponibles para tal fin. En el Anexo II de la presente convocatoria se describen los detalles técnicos de dichos espacios incluyendo descripción, fotos, funcionalidades, croquis con medidas de los espacios, entre otros datos a tener en cuenta por los/as participantes.
 - ▶ Se valorarán especialmente aquellas ideas de intervención que expresen los siguientes ejes o temas:
 - Historia del movimiento feminista y lucha por los derechos de mujeres y LGBTI+.
 - Las mujeres y LGBTI+ movemos el mundo: reconocimiento e igualdad en el trabajo.
 - Redes de mujeres y LGBTI+: construcción colectiva y diversa.

INSCRIPCIÓN A LA CONVOCATORIA

Los/as participantes podrán inscribirse en la convocatoria a través de la página web del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (<https://www.argentina.gob.ar/generos>), donde encontrarán las indicaciones correspondientes, deberán descargar un formulario de participación (ver Anexo IV), completarlo y enviar toda la documentación requerida al correo institucional “meys@mingeneros.gob.ar” con copia a “politicasculturales@mingeneros.gob.ar”. Asimismo, los/as participantes deberán manifestar sus datos junto con la entrega de sus proyectos, mediante la correspondiente Declaración Jurada de Autoría (ver Anexo III).

SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS

- ▶ Del total de ideas presentadas se hará una selección que llevará adelante un jurado convocado especialmente.
- ▶ El jurado determinará los criterios de valoración de las ideas seleccionadas. Estos, y el fundamento de la selección, quedarán plasmados en un certificado de reconocimiento que se entregará a los/as autores/as de los proyectos elegidos. Una vez seleccionadas las ideas, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad podrá decidir llevar a cabo o no la realización total o parcial de estos proyectos.

-
- ▶ Para llevar adelante los proyectos seleccionados para el edificio, este Ministerio contará con el apoyo de ONU Mujeres que financiará la realización de la obra, donándola al Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.
 - ▶ Los/as ganadores/as del premio serán los/as encargados/as de la realización de su proyecto siendo financiado con el premio otorgado por ONU Mujeres.
 - ▶ Los/as ganadores/as del concurso proveen su consentimiento para revelar su cuenta de correo electrónico.

JURADO

El Jurado estará integrado por:

- ▶ 3 (tres) personas asignadas por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación:
 - María Lara Gonzalez Carvajal - Titular de Unidad de Gabinete de Asesores - DNI:28.577.429
 - Larisa Roson - Subsecretaría de Gestión Administrativa - DNI:20.384.609
 - Diana Broggi - Subsecretaría de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad - DNI:31.236.963
- ▶ 1 (una) persona de ONU Mujeres.
 - Cecilia Alemany - Directora Regional Adjunta para las Américas y el Caribe de ONU Mujeres Representante a.i. de Argentina - N° de Pasaporte Uruguayo:D211046
- ▶ 1 (una) persona invitada del Ministerio de Cultura de la Nación, con cargo no inferior a Director Nacional que será designada por dicha cartera antes de la finalización del periodo de Inscripción y Presentación de Proyectos.

CRONOGRAMA

Bases y Apertura de convocatoria: al día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial

Cierre de inscripción y recepción de propuestas: 31 de enero de 2022 / Prórroga 15 de febrero de 2022.

Anuncio de los/as premiados/as: 2 de marzo de 2022.

Visitas presenciales al Ministerio para recorrer la locación: 05 de enero de 2022 a las 16 horas.

Visita virtual: 05 de enero de 2022 a las 14 horas - (Enviaremos link oportunamente a quienes se hayan registrado)

CONSULTAS

Los/as participantes podrán realizar sus consultas a través del correo electrónico politicasculturales@mingeneros.gob.ar hasta el 31 de enero inclusive. Las mismas serán recopiladas y se responderá con un acuse de recibo, para luego publicar todas estas consultas con sus respectivas respuestas en una transmisión en vivo (por Webinar, YouTube o plataformas similares).

ANEXOS:

ANEXO I - [Lineamientos Generales](#)

ANEXO II - [Espacios destinados a la intervención dentro del edificio del ministerio de las mujeres, géneros y diversidad de la nación](#)

ANEXO III - [Declaración jurada de autoría de los proyectos.](#)

ANEXO IV - [Formulario de participación y presentación del Proyecto.](#)

ANEXO V - [Términos y condiciones](#)



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX.2021-116754848-APN-CGD#MMGYD - Anexo I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.